

ESTADO No 033 (ART. 295 DEL C.G.P.)					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2022-00009	YORMAN SUÁREZ BARRERA	LUDWING MAURICIO ROJAS RODRÍGUEZ.	11/03/2022	A
EJECUTIVO	2021-00026	LUIS FELIPE MEDINA	LUZ DARY GUARNIZO.	11/03/2022	A
RESTITUCIÓN	2020-00014	IVÁN RICARDO PINZÓN VILLAMIL	CENaida ARIZA LÓPEZ	11/03/2022	ÚNICO
Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad hoy Catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022).					
HENRY GUEVARA CUBIDES Secretario.					